

2/6-60

ecuatoriana de cerámica

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO S/. 100'000.000,00

QUITO - ECUADOR

Quito, 27 de Febrero de 1980
EC:P- 084

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacer saber que en los Libros de Transferencias de Acciones de la Compañía, hemos procedido a registrar los siguientes traspasos entre accionistas ecuatorianos:

Febrero 2/80

Srta. Carmen Silva Alava, traspasa a favor de la Sra. Raquel Ch. de Chiriboga, 1.126 acciones ordinarias y nominativas de S/. 100,00 c/u. S/. 112.600,00

Febrero 7/80

Srta. Ivonne Mortensen Ch., traspasa a favor de la Sra. Gladys Arteaga de Salazar 160 acciones ordinarias y nominativas de S/. 100,00 c/u. " 16.000,00

Febrero 26/80

Posesión efectiva según sentencia del Juez Primero Civil de Octubre 15 de 1969, de 18 acciones de la difunta Sra. María Piedad Darquea de Dávila en favor de su hija menor Ana Sofía Dávila Darquea, 18 acciones ordinarias y nominativas de S/. 100,00 c/u. " 1.800,00

Sin otro particular, me es grato suscribirme del Señor Superintendente de Compañías.

Muy atentamente,

p. C. A. ECUATORIANA DE CERAMICA


CARMEN SILVA ALAVA

mda
SUPERINTENDENCIA DE COMP.
23 FEB 1980
DIRECCION ARCHIVO
RECIBIDO